Contribuciones
FLACSO - Programa Chile
Número 71
Santiago, Abril de 1991.

S E R I E
Contribuciones

LA CULTURA POLITICA DE LA POSTRANSICION.

Oscar Landi

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la exclusividad de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

I N D I C E

PLANTEO GENERAL

Carlos Menem ingresó en la campaña electoral 1989 desde una posición francamente periférica respecto del centro de una escena políticamente oficial que se hallaba en un vertiginoso desgaste. Gobernador de una provincia chica, humilde, prisionero sin juicio durante varios años bajo el último gobierno militar, ejercitaba una forma de comunicación política diferente a la organizada alrededor del acto público y el discurso del político, que había prevalecido en la transición democrática desencadenada luego de la guerra de Las Malvinas, en 1982. Desde hacía varios años venía recorriendo una gran cantidad de pueblos y ciudades del país mostrando una gran capacidad para establecer el contacto directo con la gente. Su vínculo con el electorado era el de una cercanía que contrastaba con la distancia con que se percibía la acción de gran parte de la clase política y el hermetismo de las justificaciones técnicas sobre la insatisfactoria economía.

Sin embargo, su notable capacidad para establecer contacto con la gente no se reducía a su presencia personal. La transición había traído dentro de sí nuevas formas de mediatización de la política, particularmente a través de una presencia de la televisión, cuyos efectos no se reducían a la ampliación de las audiencias del político sino que llegaban hasta el condicionamiento de las formas de hacer política, nuevas posibilidades de proyección de los liderazgos locales en el escenario nacional, etc. En este sentido el futuro Presidente, que declaraba ser un "hombre de la noche" amigo de artistas y deportistas famosos, aparecía en la pantalla de la televisión de manera habitual como uno de los integrantes de este medio y no

como un político que compraba espacios para emitir publicidad partidaria 1/.

El desgaste de los partidos y la redefinición de su rol en épocas de crisis y reestructuración capitalista, era funcional a cierta espectacularización televisiva de la política. Este fenómeno presentaba dos aspectos particularmente interesantes. Por una parte, se producía una alteración en cuanto a la intervención de los medios en la constitución de la escena política: el acompañamiento y la emisión de los espacios típicos de la política (actos, debates parlamentarios, mensajes presidenciales, anuncios de ministros, publicidad electoral, etc.) comenzaba a ceder lugar a otras formas de escenificación de la política asociada a los géneros propios de los medios de masas (el melodrama, el humor gestual, la imitación, la parodia, la música popular, los relatos sobre héroes deportivos, etc.)2/. De tal modo, la construcción de la confianza en el político mediante la puesta en juego de diversas claves de la cultura popular, reemplazaba al desgastado prestigio de las demostraciones técnicas y de los intentos evidentes de persuasión que pueda ejercer un político sobre el público. Obviamente, sea cual fuera el tipo de lenguaje de la política no se estaba salvo de estrategias manipolatorias que tendrían distinta suerte en el auditorio.

Por otra parte, de manera directa o mediatizada, Menem significaba el reemplazo de la centralidad de la palabra por la

---

1/ Si las cosas fueron así, nada menos apropiado que la estrategia electoral radical (precedida en ciertos aspectos por la de la Renovación en las elecciones internas del peronismo para elegir candidatos presidencial). En efecto, el radicalismo intentó presentar a Menem como un riesgo institucional y la apelación central de su campaña terminó siendo la de infundir miedo al candidato justicialista. Ciertos recursos exitosos en la campaña de 1983, tendientes a la constitución simbólica del adversario frente a la opinión pública, ya no podían repetirse.

2/ En un país con identidades políticas cada vez más lábiles, las frecuentes imitaciones humorísticas de la figura de Menem en programas masivos desde 1983, quizás reforzaron en parte de la audiencia no solo la simpatía hacia el personaje, sino también la sensación de cercanía basada en que otras personas podían ponerse en su lugar.

del gesto y la imagen. Esta primacía de la imagen indicaba otro tipo de aproximación al conocimiento político por parte de la gente: "Si la realidad es opaca, existen zonas privilegiadas- señales, indicios- que permiten descifrarla" 3/. El rastreo de indicios es una forma específica de racionalidad, un tipo de conocimiento en el que entran habitualmente elementos imponderables: olfato, golpe de vista, intuición. Su ejercicio es universal, aunque políticamente parece más apropiado cuando las palabras se perciben como trampas.

Hasta aquí describimos una suerte de fenomenología de la escena electoral, pero ella preanunciaba cambios aún más profundos en el curso de la construcción de la democracia en la Argentina. La primera fase de la transición, desde mediados de 1982, había ubicado a los partidos políticos como mediación privilegiada entre el Estado y la sociedad. El gobierno del Dr. Alfonsín, desde su óptica, tematizó como central la contradicción entre los partidos y las corporaciones en el proceso de formación del poder. El segundo gobierno de la democracia, encabezado por Menem, cambiará profundamente las claves de funcionamiento de la política y de sus formas culturales más propias. Este es el período de la postransición, caracterizado por una serie de elementos que desarrollaremos en este texto. Particularmente, trataremos de centrar nuestro enfoque en el análisis de ciertas transformaciones ocurridas en el plano de las culturas políticas del país.

3/ Carlo Ginzburg, "Señales, raíces de un paradigma indiciario", en La crisis de la razón, editorial Siglo XXI, p. 96, 1986. Desde las elaboraciones semióticas de Charles Pierce, el índice ha quedado definido como un signo que se encuentra en una relación de contigüidad con el objeto denotado, por ejemplo, el síntoma de una enfermedad, las impresiones digitales, la veleta que indica la dirección del viento, etc. No se trata del modelo de palabra autorizada positivista que remite a los hechos de manera directa y referencial. Como dice Ginzburg, se trata de formas de saber tendencialmente mudas: sus reglas no se prestan a ser formalizadas y ni siquiera dichas.

Suele afirmarse que la emergencia de la democracia es el resultado contingente de los conflictos que previamente se protagonizaron en la sociedad 4/. Desde este punto de vista, este régimen no tiene un fundamento trascendental o sustancial que lo origine y tampoco que lo justifique. Las "salidas" de los gobiernos militares y las "entradas" en la democracia no son, entonces, la obra de planes omnipresentes y eficaces de algunos de sus protagonistas. El carácter contingente de su emergencia remite a los límites de la intención política consciente pero, una vez señaladas estas restricciones, también revaloriza el componente voluntario que requiere la estabilización y consolidación de ese "resultado contingente". En efecto, el carácter contractual del pacto democrático se sostiene en la voluntad, la motivación, las identidades sociales que se reconocen entre sí en la trama de ese régimen político y de vida.

En la Argentina, los complejos vínculos entablados entre los individuos, los movimientos sociales y los revitalizados partidos políticos, fueron decisivos para garantizar el pasaje de la crisis de gobierno militar al cambio institucional. En efecto, a partir de mediados de 1982, se fue generalizando con gran velocidad el consenso de la población acerca de la necesidad de la "vuelta a la Constitución".

Esta convergencia de la población alrededor de valores y orientaciones democráticas no se sostenía en que el país presentase una mayor homogeneidad social que antes del golpe de estado de 1976. Por el contrario, la Argentina mostraba una más acentuada heterogeneidad social y regional. Además, a diferencia de transiciones también conflictivas pero más pactadas entre gobiernos militares y políticos, como en el Uruguay, Brasil o Chile, la transición argentina no se sostuvo en pactos o acuerdos

---

4/ Przeworski, Adam, "Democracy as a contingent outcome of conflicts", mimeo University of Chicago, 1983.

sobre detalladas reglas del juego entre el gobierno y la oposición ni tampoco en formales frentes multipartidarios.

Creemos que se puede conjeturar que existió una suerte de pacto cultural entre dirigencia política y población que tuvo una importante función de sostén del ciclo político que potencialmente se abría luego de la guerra de Las Malvinas. Este pacto estuvo definido en gran medida por el deseo de que no se repitiera en el país el traumático pasado de crisis y de violencia política y por la revalorización de las libertades individuales.

Las características de los escenarios y de la morfología política de los primeros tramos de la transición democrática fue generada, en gran medida, por la forma que tuvo la crisis del gobierno militar, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-83). Podríamos decir que la crisis del Proceso asumió la forma de autoderrumbe, de colapso que precipitó en un muy corto período de tiempo una nueva situación política. La derrota en la guerra de Las Malvinas produjo la rápida ilegitimidad global del régimen, ya que a los problemas económicos y políticos que venía presentando se le agregó el lapidario cuestionamiento a las Fuerzas Armadas en su misma capacidad profesional.

Nuestra afirmación no se basa en el desconocimiento de que, aún en los años en que imperaba con la mayor intensidad el terrorismo de estado y la represión, tuvieron lugar huelgas parciales -con distinta suerte y grados de efectividad-, se generaron nuevos movimientos de derechos humanos de gran trascendencia y, aunque precarias y defensivas, existieron actividades y declaraciones de los partidos políticos. Es más, el gobierno militar nunca pudo concretar exitosamente la formación de un significativo movimiento político al cual transferir su herencia. Si bien esto fue así, no podría sin embargo afirmarse que el Proceso ingresó en su crisis final a raíz de la acción de

desgaste -gradual o súbita- originada en un fuerte sistema de partidos opositores ni de una gran movilización social.

La presencia y movilización de la sociedad y los partidos sí fue decisiva luego de la guerra de Las Malvinas, para garantizar el curso del proceso político hasta la efectiva realización de las elecciones de octubre de 1983, bloqueando diversos intentos de establecer condicionamientos -como la sanción de una amnistía a los militares que violaron los derechos humanos- e incluso la postergación de las elecciones por parte del agónico Proceso.
En suma, la mayor heterogeneidad social y regional, la ausencia de acuerdos entre el gobierno militar y la oposición al estilo de las salidas pactadas de otros regímenes autoritarios en el Cono Sur, nos indican indirectamente el papel decisivo del vínculo cultural entre partidos y sociedad para llevar adelante el cambio institucional. Pero también encontramos señales positivas del mismo: la rápida creación de un nuevo espacio público movilizado, las altísimas cifras de afiliación a los partidos políticos en 1983 (alrededor del 25% del padrón electoral total), la masiva opción por el régimen democrático registrada en todas las mediciones de opinión pública.

El ambiente que acabamos de descifrar abarcaba la mayoría de la población y, de una u otra forma, estaba presente en la palabra de los diferentes partidos políticos. Era una suerte de clima de época no atribuible a ningún actor político con exclusividad. Sin embargo, este clima fue representado y promovido con más nitidez por el candidato electoral de la Unión Cívica Radical, Dr. Raúl Alfonsín, que ganaría la elección cambiando, por primera vez desde 1946, la desventajosa relación de fuerzas electorales de su partido respecto del peronismo.

El liderazgo del Dr. Alfonsín sufrió una marcada parábola desde el auge y amplio consenso de los primeros años al fuerte

deterioro y desgaste que lo obliga, en 1989, a abandonar la presidencia antes de finalizar su mandato.

Si el pacto cultural estaba entonces tan asociado inicialmente a la figura de Alfonsín, podemos preguntarnos: ¿qué suerte corrió ese pacto luego del gran desgaste político del Presidente, la derrota electoral de su partido y su acelerada salida del gobierno: ¿Se quebró? ¿La ciudadanía transita hoy por formas políticamente regresivas o el pacto adopta otras formas y se recreó alterándose según las características de una nueva configuración política? ¿Cuál es el límite de variación, la elasticidad posible, de las formas culturales que sostienen simbólicamente a un mismo régimen institucional a través del tiempo? ¿Cuáles son esas nuevas coordenadas político-culturales de la postransición?

PRIMERA PARTE

1. EL ESCENARIO FINAL.

Desde el fin de la guerra de Las Malvinas hasta las elecciones de octubre de 1983 la sociedad argentina presentó una suerte de desarticulación institucional; en su interior la recreación partidaria del espacio público tuvo su centro de gravedad en el acto, el discurso y la propaganda política. Fueron meses de revalorización de las palabras, de enunciaciones que proponían interpretaciones de la historia del país, de diagnósticos del presente, de nuevas y viejas formas de interpelación, luego de largos años de veda política y de desinformación. Durante el gobierno militar la voz de los partidos había ocupado un lugar marginal respecto de la escena política oficial (situación de la que no fueron ajenas las propias limitaciones del discurso partidario, dominado por la inercia temática y la desorientación defensiva en más de un caso). Durante 1982 y 1983 se generó una acelerada elaboración simbólica e imaginaria de la demanda democrática de la gente. En esas circunstancias, la posible efectividad de los discursos de la política dependió en gran medida del tipo de vínculo que entablaban con las transformaciones del sentido común y las culturas políticas en los años previos.

En este contexto, la nueva mayoría electoral conquistada por la Unión Cívica Radical se apoyó en una particular relación de sentido entablada entre la palabra de los candidatos y la cultura política de los votantes, en un "contrato de veredicción"

discursivo que definió en gran medida los términos del pacto cultural al que hicimos referencia en nuestro planteo general 5/. En este sentido, el entonces candidato presidencial Raúl Alfonsín logró producir dos efectos fundamentales frente al electorado en la confrontación discursiva de la campaña electoral:

a) La constitución simbólica de su principal adversario, el peronismo, en una trama de acción política que evocaba el pasado que se debía superar; para ello fue decisiva la eficacia de su denuncia de la existencia de un supuesto pacto militar-sindical, que ubicó al partido votado por la mayoría de la clase obrera como representante del peligro de la repetición de formas de acción política que solo podían presagiar la continuación de la crisis y la violencia;

b. la ubicación de sí mismo en el lugar de la garantía política y moral que el pasado retornase.

La emergente revalorización de los procedimientos institucionales encontraba en la apelación ética de Alfonsín la posibilidad de una reciprocidad a partir de reglas comunes que hicieran previsible la acción del otro, en un país cuyo pasado reciente remitía a la violencia política y a la inflación. En este punto, el futuro Presidente fue depositario de una amplia confiabilidad.

La frecuente apelación constitucional y ética de Alfonsín funcionó además como un punto de referencia común, como un principio de unificación imaginario de un país fragmentado por la larga crisis política y la mayor segmentación social. El discurso de Alfonsín estaba teñido por una inspiración liberal, pero no

---

5/ Greimer plantea que "...el discurso es ese frágil lugar en el que se inscriben y se leen la verdad y la falsedad, la mentira y el secreto; sus modos de veredicción resultan de la doble contribución del enunciador y del destinatario, sus diferentes posiciones no se fijan sino sobre un equilibrio más o menos estable proveniente de un acuerdo implícito entre los dos actuantes de la estructura de la comunicación. Es este entendimiento tácito el que es designado con el nombre de contrato de veredicción". En "Le contrat de vèrediction", en Du Sens II, Paris, Seuil, 1983, p.105.

subordinada a una óptica conservadora, como había sucedido frecuentemente con esa tradición política desde fines del siglo pasado. En 1983 el discurso de Alfonsín intentó una difícil ecuación posteriormente desdibujada en los hechos: la compaginación de los principios de las libertades y derechos individuales con temáticas que expresaban demandas sociales ("con la democracia también se come, se educa, se trabaja"). Era un discurso que unía un tono ético explícito con la agregación simultánea de demandas sociales que se vinculaba a temas y tradiciones más propias de peronismo y de la izquierda.

Por cierto, en esos meses cruciales de la campaña electoral de 1983 se desplegaron múltiples estrategias y confrontaciones discursivas entre los diferentes partidos. Pero aquí nos interesa centralmente el mensaje del candidato que triunfaría con el 52% de los votos y que impregnaría la problemática básica del pacto cultural de la transición.

2. LA AGENDA

El resultado de las elecciones de octubre de 1983 testimonió la formación de un nítido sistema bipartidario competitivo dominado por el peronismo y el radicalismo. Ambos partidos superaron el 90% de los votos y se podía decir que se abría un ciclo político en el que su alternancia en el gobierno era más viable que el establecimiento de primacías duraderas de uno sobre otro (aunque la crisis que aquejaba por aquel entonces al justicialismo comenzaría, como veremos, a alentar en el nuevo oficialismo tentaciones hegemonistas). Sin embargo, la política se había tornado menos doctrinaria, las identidades partidarias habían adquirido muchos puntos de contacto entre sí luego de largos años de exclusión del sistema político. La opción peronismo-antiperonismo, que había dominado por décadas la política nacional, venía perdiendo acentuadamente vigencia desde la década del 70. Desde un punto de vista cultural, el conflicto político aparecía menos cargado de sentido y de alternativas excluyentes que en las décadas anteriores. La memoria de la violencia política reciente facilitaba el clima de tolerancia de la transición. La referencia directa y estricta a doctrinas prevalecía en los partidos neoliberales y marxistas, entre el justicialismo y el radicalismo circulaban temas comunes con mucha facilidad. El radicalismo se fue acercando como nunca a los temas de la equidad social y el justicialismo a los del régimen político democrático. Muchas de sus polémicas obedecían a las distintas lógicas que imponen hablar desde el gobierno o desde la oposición. Obviamente, entre los dos grandes partidos subsistían diferencias de concepción, de bases sociales, de estilos, pero la novedad consistía en que la formación de un sistema electoral bipartidista no se sostenía en confrontaciones cerradamente doctrinarias entre ambos partidos, sino en la existencia de múltiples puntos de contacto cultural entre ellos.

En este cuadro general, podemos identificar algunos ejes principales del procesamiento del pacto cultural de la transición.

2.1 Los conflictos por la significación del pasado.

Las transiciones más pactadas entre civiles y militares tendieron a disolver el potencial juzgamiento de miembros de las Fuerzas Armadas por violación de los derechos humanos mediante tempranas u oportunas amnistías que incluso eran beneficiosas para las más débiles del momento, esto es, los detenidos en las cárceles del régimen. Tales fueron los casos de Brasil y del Uruguay. Incluso, cuando el poder militar cuenta con más fuerza en la transición, el mismo planteamiento de la cuestión de los derechos humanos es limitado por el veto autoritario sobre la palabra de la oposición, como ocurrió en Chile y el Paraguay. Hacia finales de la década del 70, la Argentina se encaminaba hacia alguna de estas variantes. Los militares declaraban como ganada la guerra contra la subversión y emprendían el camino de "ganar la paz". Para ello contaban con algunas fuerzas políticas consevadores de apoyo y, en otro plano de la escena, con la convicción de la gran parte de las fuerzas políticas de que la salida del régimen iba a suponer un largo camino cívico-militar plagado de condicionamientos y de reaseguros impuestos por los que detentaban el poder. Hacia 1980, los militares pensaban en las transformaciones económicas y partidarias que permitiesen hacer históricamente duraderos a sus objetivos y no volver a la Argentina "populista" donde florecía la subversión. No estaba en el horizonte el examen de las formas represivas utilizadas, más aún, su preocupación principal estaba en otra cuestión: cómo capitalizar históricamente su triunfo en las armas. Por cierto que dentro de su seno había diferentes proyectos de futuro que los sumergía en luchas internas de envergadura, pero todos coincidían que en la nueva etapa había dos condiciones básicas para el acercamiento con los sectores civiles de apoyo, con sus herederos:

a. la legitimación por parte de los civiles de "lo actuado contra la subversión" y,

b. garantizar un rol tutelar de las de las Fuerzas Armadas en el esquema de poder que se adoptara en el futuro 6/.

Estábamos entonces en presencia de una estrategia basada en la interpretación de los hechos a partir del relato de la guerra antisubversiva, en la restricción de la información pública sobre los hechos y en el bloqueo todo tipo de tematización alternativa sobre los mismos, sobre todo aquella de los derechos humanos. Pero sucedió el colapso del gobierno militar post-Malvinas y, en su caótica retirada de la escena política oficial, no pudieron imponer ni sus agónicos intentos de concertación sobre el tema con las fuerzas civiles ni proteger su autoamnistía de 1982. ¿Qué había sucedido? Este fue un momento crucial de la transición. Los partidos políticos venían de idear salidas político-militares a la situación y de su apoyo -franco o retaceado- a la iniciativa de recuperar las islas Malvinas. Su tiempo de reacomodo a la veloz situación que se creó luego de la guerra fue, sin dudas, más lento que el de los movimientos por los derechos humanos y de opinión pública (de los que varios políticos participaban a título personal). Estos movimientos ocuparon un rol central en la reconstitución de un nuevo espacio público que sobrepasaba y se adelantaba al procedimiento histórico más importante de su creación: la representación política 7/. De tal modo que cuando se llegó a la campaña electoral de 1983, los terribles hechos de la represión del gobierno militar ya estaban instalados

---

6/ Las características de los intentos militares para generar bajo su control alguna forma de gatopartidismo institucional están expuestas en : Ines Gonzalez Bombal, "El diálogo político: la transición que no fue", Documento de Trabajo CEDES, Buenos Aires, 1991 y en Carlos Acuña, "El "diálogo" del gobierno", revista del CIAS, Nº295-296, Buenos Aires, 1980.

7/ Claude Lefort, "Derechos del hombre y política", en La invención democrática, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1990. Y "Los derechos del hombre y el Estado Benefactor", revista Vuelta, Julio de 1987, México.

simbólicamente en gran parte de la opinión pública bajo la óptica de la violación a los derechos humanos.

Fue entonces que la temática de la necesidad de hacer intervenir a la justicia en el tratamiento del tema bajo el futuro gobierno constitucional, se le impone a Alfonsín por convicción y militancia en el campo de los derechos humanos, pero también como un componente insoslayable de su principal operación discursiva electoral: constituirse en el garante del establecimiento de un corte con el pasado 8/. En efecto, para situar discursivamente al peronismo en el lugar de la repetición del pasado, Alfonsín se ubicó a sí mismo como un punto de inflexión en la historia política, como una "entrada a la vida", como la garantía principal de que ciertos hechos no sucediesen "nunca más". Su diagnóstico de la "a-juridicidad" con que se desenvolvía la vida pública de la sociedad nacional implicaba reconocer a la justicia como una instancia decisiva del corte con el pasado. En ello estaba en juego también la credibilidad de su discurso ante el electorado.

Podemos conjeturar entonces que las características que tuvo la recreación de nuevo espacio público desde mediados de 1982, ubicó la cuestión del enjuiciamiento por la violación de los derechos humanos en el país como uno de los ingredientes centrales de la legitimidad de origen del régimen democrático. Habían colaborado para ello la temprana ubicación pública de la interpretación de

---

8/ En cambio, en sus negociaciones de comienzos de la década del 80, el líder radical Ricardo Balbín -que por aquel entonces dirigía al partido- se había plegado a la imposición militar de no tematizar el problema y pronunciado la célebre y terrible frase: "los desaparecidos están muertos". De allí en adelante había que "dar vuelta la página" y pensar sólo en el futuro.

los hechos del pasado en clave de derechos humanos 9/, la vertiginosa reinformación de la sociedad sobre el pasado inmediato, la extensión de la elaboración cultural de la memoria colectiva (obras de teatro, pinturas, novelas testimoniales, etc.), las diversas voces morales y políticas que condenaban los hechos y la misma estructura interna de la estrategia discursiva del candidato que ganaría las elecciones de octubre de 1983.

La primera ley que promulgó el nuevo Congreso Nacional fue la de la derogación de la (auto)amnistía que los militares habían sancionado apresuradamente un mes antes de las elecciones. El primer discurso de envergadura del Presidente civil fue para anunciar su decisión de enviar al Congreso diversos proyectos de ley que incluían, como tema central, el juzgamiento de los integrantes de las Juntas de Comandantes que se sucedieron durante el gobierno militar. Desde un comienzo la estrategia del gobierno descartaba el juzgamiento de todos los militares y cómplices implicados en casos de violación de derechos humanos. El tema de por dónde y cómo recortar al grupo de militares que se juzgaría estuvo presente tempranamente en la elaboración estratégica de Alfonsín; sin embargo el tono de ruptura con el pasaje de su discurso y su apelación a la justicia teñía sus palabras de un universalismo más afín con una concepción redistributiva del castigo: a cada delito, una penalidad.

De todas maneras, a pesar de recortar al máximo el grupo de militares inculpados y de depositar en los tribunales castrenses el proceso penal, la decisión de juzgamiento de las Juntas fue inédita en el contexto de las transiciones democráticas en el

---

9/ La apertura política también supuso el ingreso a los medios masivos de la interpretación que prevalecía en el exterior sobre las características de la represión llevada adelante por el gobierno militar en términos de violación de los derechos humanos. En realidad, los movimientos generados por la desaparición de personas no partieron de premisas muy explícitas referidas a las tradiciones filosóficas de los derechos modernos: sus demandas se encuadraban naturalmente en esa problemática, pero la clasificación externa de sus reclamos en clave de "derechos humanos" fue muy importante para la definición de su perfil.

Cono Sur. Su envergadura no podía sino crear crecientes tensiones con la política que el gobierno se daba desde el Ministerio de Defensa, basada en la promesa a los militares de dar una "solución política" al tema. Analizaremos más adelante cómo el curso de este conflicto intervino en la redefinición de las características iniciales de la transición. Agreguemos ahora que desde el punto de vista cultural, los conflictos por la significación del pasado, que básicamente enfrentaron a la óptica de la interpretación de los hechos como consecuencia de una guerra necesaria y de aquella referida a la violación de los derechos humanos, presentaron dos aspectos de interés que cabe reseñar sintéticamente.

Por una parte, el Juicio a las Juntas militares llevó a su culminación las narraciones testimoniales sobre el pasado inmediato que venía siendo ejercitado por manifestaciones artísticas, la reinformación de la sociedad, el registro de denuncias que confeccionó la Comisión Nacional Sobre Desaparición de Personas (CONADEP), etc. La transformación del testimonio en prueba jurídica sostenía cierta interpretación legítima del pasado que generó lo que se dió en llamar el "juicio cultural" de la sociedad sobre los hechos del pasado 10/. A pesar que un sector de la población apoyaba lo actuado por las Fuerzas Armadas y otro más amplio sin aprobarlo veía con temores el juzgamiento de militares, la mayoría optaba por que los que habían violado los derechos humanos asumieran su responsabilidad -sea cual fuera su graduación dentro del arma- y fuesen sancionados. Este aspecto fue bien registrado por diversas encuestas de opinión cuando Alfonsín mandó al Congreso en 1987 la ley de "obediencia debida" mediante la cual se sustrajo de la acción de la justicia a cientos de militares. Más tarde, en el inicio de su mandato, cuando el Presidente Menem, contando con un amplio consenso hacia

---

10/ El carácter oral y público del Juicio a las Juntas exhibió, durante largas semanas, los horrores del terrorismo de estado a través de los medios de comunicación de manera lapidaria para los que intentaban minimizarlos o explicarlos como costos naturales de toda guerra.

su figura decidió el indulto de los militares que quedaban en proceso, la opinión pública fue mayoritariamente adversa a esta medida. Esta definición se mantuvo a fines de 1990, cuando Menem utilizó nuevamente el recurso presidencial del indulto para dejar el libertad a los responsables máximos de la violencia política y la violación a los derechos humanos de la década del 70: los exComandantes de las Juntas del Proceso y el dirigente montonero Mario Firmenich.

2.2 Los bienes políticos y el deterioro económico.

Ya hemos hecho referencia a que el entonces candidato a la presidencia, Alfonsín, argumentó a favor de la democracia en la campaña electoral también en términos instrumentales: con la democracia también se comía, se curaba, se educaba. Pero en esa oportunidad histórica, la democratización política no estaba asociada objetivamente a la posibilidad de un crecimiento económico sostenido como en la segunda postguerra. El agotamiento del modelo económico autárquico de sustitución de importaciones, el déficit estructural del Estado y la creciente deuda externa impondrían serias restricciones a las políticas económicas de varios países de la región. La Argentina no fue precisamente una excepción en este cuadro generalizado. Para tomar una sola variable indicativa, si el nivel del salario real en la industria era 100 en enero de 1984, bajó a 69 en agosto de 1987 y siguió la pendiente hasta un índice de 52 en julio de 1989, cuando se realiza la sucesión presidencial 11/. Por cierto que no se dio un proceso de deterioro lineal y es posible periodizar de manera compleja la evolución de la economía en esos años, según sean los planes económicos en marcha. En sus comienzos, en 1985, el llamado Plan Austral, despertó una expectativa positiva en la población, no precisamente porque prometiese grandes conquistas o beneficios inmediatos, sino porque en medio del deterioro de la

---

11/ Estos índices fueron elaborados en base a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

economía introdujo de manera explícita el diagnóstico de crisis y desorganización por el que atravesaba la economía argentina. Reclamaba esfuerzos a la población, pero sinceraba una situación que ya no podía ser tematizada con el discurso electoral originario. El plan introdujo elementos novedosos para el tratamiento de los aspectos inerciales de la inflación y ubicó en el espacio público un diagnóstico de la crisis estructural que vivía el país. La vuelta a la democracia política no suponía de por sí, como de hecho se pensó en 1983, retomar espontaneamente el cauce del crecimiento económico. Sin embargo, por una serie de razones que no cabe analizar aquí, la política del gobierno tuvo en los hechos una muy débil capacidad reformadora. Ya volveremos sobre este tema al referirnos al tema de los partidos. De tal modo, luego de controlar por un período de tiempo a la inflación, hacia 1987, el plan se fue desarticulando y el gobierno quedó en una situación defensiva que desembocó en la derrota electoral de 1989 y el estampido hiperinflacionario. En términos de mediano plazo, entonces, la tendencia fue de no crecimiento, de aumento de la deuda externa y deterioro económico de gran parte de la población.

Estos datos remiten a la tensión entre la percepción desfavorable del rendimiento económico del gobierno y el mantenimiento de la opción por el régimen político democrático como un bien en sí por parte de la gran mayoría de la población. Podemos conjeturar que los valores democráticos emergentes desbordaban lo que podía ser una visión meramente instrumental del nuevo régimen político en términos de costos y beneficios económicos o de una suerte de "pretorianismo democrático". Los resultados de todos las encuestas realizadas en este sentido así lo demuestran. Obviamente, ellas son una prueba insuficiente para una afirmación de este tipo, pero terminan de definir un panorama si agregamos el dato decisivo de la masiva movilización en defensa del sistema democrático que tuvo lugar durante la Semana Santa de 1987, que cubrió múltiples escenarios públicos en todo el país y que

encontró a la enorme mayoría de la dirigencia política unida en defensa del régimen. A diferencia de otras oportunidades de levantamientos militares en la historia del país, en este caso prácticamente ningún sector civil se asoció a la rebelión.

Obviamente, las coincidentes respuestas de los encuestados pueden dar la falsa impresión de una generalizada y única acción social. Sabemos que en el marco de la crisis económica las lógicas defensivas de los diferentes sectores se multiplican, no siempre respetando las reglas del juego común. La escisión entre una voluntad cívica de defensa de las instituciones y comportamientos micro económicos que tienden a dispersar y fragmentar las reglas del juego, configuran desdoblamientos bastantes frecuentes de las lógicas de la acción social de un mismo actor social, más aun en un país en que la inflación se ha constituído en un mecanismo central de la redistribución de ingresos entre los sectores sociales. Sin embargo, tampoco esta realidad desmiente la emergencia en las culturas políticas del país, de una común revalorización de las reglas democráticas como un bien en sí.

2.3 La crisis del estado y los partidos populares.

Es sabido que el pensamiento de los dos grandes partidos populares, particularmente del peronismo, concibió históricamente un estado con amplias funciones en la sociedad. Ya sea en clave de "justicia social" o de "soberanía nacional", el estado era interpretado como un agente institucional que debía tener funciones equilibrantes del tejido social y promotoras del crecimiento económico. La ideologización de esta interpretación, los largos períodos de exclusión del sistema político que debieron sufrir bajo gobiernos militares y la consiguiente falta de práctica y cultura de gobierno, facilitaron la inercia de una serie de presupuestos culturales sobre la función del estado. El trayecto que va desde los años 1982 hasta el presente muestran cómo se fue instalando un diagnóstico compartido sobre la crisis del estado, el papel estructuralmente inflacionario de su déficit

y la necesidad de su profunda reforma. La preocupación casi exclusiva, en los primeros tramos de la transición, por las características del régimen político se fue complejizando al ritmo de la crisis hasta situar precisamente al estado como uno de los principales problemas del estado. Desde su óptica, el diagnóstico neoliberal de la crisis del Estado Benefactor situó con antelación este cuestionamiento, particularmente desde el Ministerio de Economía del último gobierno militar, aunque hacia 1982 el estado argentino estaba lejos de mostrar el perfil de un estado de bienestar 12/.

A pesar de las características catastróficas que asumió su final, el gobierno militar logró hacer circular y establecer en la sociedad ciertas temáticas al respecto, particularmente sobre la necesidad de achicar al estado desde el punto de vista económico. La complejidad de esta cuestión requiere un análisis específico que no podemos realizar en este texto. Solo tratamos de situar el tema en la línea de identificar los ejes principales de constitución y redefinición del pacto cultural asociado a la transición democrática. En este sentido, veamos cómo está situada actualmente esta problemática en la opinión pública.

El perfil de las respuestas que se viene dando a estos temas en las encuestas de opinión muestra una pronunciada e interesante ambigüedad. En efecto, existe una opinión definida en la mayoría de los entrevistados acerca de la conveniencia de la

---

12/ Gran parte del empresariado que durante el Proceso manifestaba una retórica neoliberal en la práctica obtuvo una serie de privilegios sectoriales provenientes en realidad, del mismo estado: excepciones impositivas, compras por encima del valor del mercado de bienes y servicios por parte de la administración y las empresas públicas, redescuentos y tipos de cambio especiales por exportaciones que a veces no se realizaban nunca, etc. Sus postulaciones sobre el achicamiento del estado se combinaba con una acción sostenida sobre el mismo bajo la forma de lobbys orientados hacia la obtención de prebendas que, como contrapartida, estimulaban (y estimulan) una difundida corrupción en el aparato del estado. Para completar el cuadro, en 1982, el gobierno militar estatizó la deuda externa pública descargándola de tal forma sobre el conjunto de la población.

privatización de las empresas públicas 13/. Sin embargo, no se puede decir que esto constituya una orientación ideológica nítidamente privatista. Existe una tensión en el sentido común de los entrevistados que reúne la aceptación de la conveniencia de privatización con la mantención de marcadas funciones intervencionistas del estado.

En efecto, estos estudios nos indican que la notoria penetración en la opinión pública de la idea de la privatización de las empresas públicas , se combina con puntos de vista sobre las funciones del estado de un marcado tono proteccionista del salario frente a la evolución de los precios, las ganancias empresarias y el gasto público. Esta tensión entre opinar que el estado debe retirarse de algunas áreas en las que actualmente interviene pero al mismo tiempo ampliar su presencia en otras (por ejemplo, en el control de las ganancias empresarias), excede obviamente el tema de la distribución de ingresos para involucrar una concepción más general sobre el carácter del estado que reconoce líneas de continuidad con tradiciones políticas de más largo plazo. En todo caso, estamos en presencia de un sentido común masivo con mucha heterogeneidad interna, en el que se combinan fragmentos de diversas tradiciones doctrinarias al ritmo del ensayo y del error, de los costos y beneficios puntuales que la gente va tomando en las experiencias concretas por la que va atravesando.

Ahora bien, los conflictos por la significación del pasado, las tensiones entre la emergencia de los valores democráticos como bienes políticos válidos en sí mismos y las micro racionalidades económicas afectadas por el deterioro económico y la combinación entre elementos novedosos y otros de más larga data en el sentido

---

13/ Además, discriminando los resultados no ya con la orientación de voto sino directamente por la pertenencia a algunos de los dos grandes partidos, vemos el grado de penetración de este punto de vista aún en el contingente que tiene una tradición más definidamente estatista, el peronista.

común político sobre las funciones del estado, son tres puntos de condensación cruciales para la formación de las culturas políticas en la transición democrática argentina. Es momento entonces de tratar de retomar el análisis de la suerte del discurso que ocupó el centro de la escena en el momento originario del pacto cultural de la transición: el del Presidente Alfonsín.

SEGUNDA PARTE

1. LA REPRESENTACION POLITICA.

Alfonsín asumió la presidencia contando con un enorme consenso y adueñado del discurso político de la etapa, pero con un punto de partida más precario en el plano de la formación del poder en el país. Dos grandes temas irían desafiando desde situaciones de hecho al poder de las palabras y al estilo de gestión del Presidente.

Por una parte, como diversos diagnósticos lo postulan, en aquellos años de la "vuelta a la Constitución" ya estábamos transitando la crisis del modelo económico semicerrado de sustitución de importaciones. Este modelo se basaba en el arbitraje estatal y redistribución de ingresos a favor de los sectores urbanos que, mediante una moderada y pero persistente inflación, venía permitiendo en las últimas décadas ciclos de una simultánea elevación de salarios y de los niveles de protección de la industria. El estrangulamiento provocado por la deuda externa y el persistente déficit del presupuesto estatal alimentaban una tendencia al estancamiento económico y la inflación. No tenemos la intención -ni podríamos- hacer un análisis específicamente económico del problema; sólo queremos señalar que la crisis del modelo económico anterior no dejaba un espacio vacío en la economía a la espera de la elaboración teórica de otro nuevo. El proceso militar fracasó políticamente pero dejo como herencia económica una gran recomposición y concentración del campo empresarial, una centralidad inédita del sector financiero en la dinámica económica y una deuda externa que había pasado de 7.875 millones de dólares a fines de 1975 a 44.300 millones cuando el radicalismo asumió el gobierno en 1983. La vulnerabilidad externa y la capacidad de condicionar la marcha de la economía que habían adquirido ciertos grupos económicos, planteaban al nuevo gobierno un desafío estructural. En estas

circunstancias, los planes de estabilización -clásicos o heterodoxos- se agotaban en el corto plazo en una inacabada lucha contra el recurrente peligro de la hiperinflación. La economía demandaba como nunca al gobierno el ejercicio del poder político.

El otro problema que iría desafiando desde situaciones de hecho al gobierno, era que la apelación electoral a la justicia y la defensa de los derechos humanos por parte de Alfonsín, debía compatibilizarse con la necesidad de reintegrar a las Fuerzas Armadas en el naciente sistema institucional. Como ya hemos planteado, la inédita decisión del Presidente de juzgar a los ex-Comandantes interfería con la idea de dar una "solución política" al mismo tema, tal como se prometía a los militares desde ciertos sectores del gobierno. No se trataba de una tensión propia del "arte de la política", sino de la coexistencia de dos posiciones frente al tema.

En efecto, antes de asumir el gobierno, en diciembre de 1983, ya estaba instalada en la cúpula del futuro elenco gubernamental la cuestión de cómo realizar el juzgamiento de los militares a través de un trámite que reduciese su número y acortara en el tiempo el procedimiento. Los políticos que debían tomar a su cargo el Ministerio de Defensa se inclinaban por un juzgamiento limitado que excluyera de entrada, bajo presunción de cumplir órdenes, el eventual juzgamiento de más militares que los definidos en proyecto presidencial, esto es, las ex-Juntas de Comandantes. Ellos debían designar nuevos jefes militares dentro de un universo casi desconocido por la civilidad y consideraban que había que ofrecerles una solución política como contrapartida de la obtención del un mando efectivo sobre las Fuerzas Armadas. La decisión presidencial de mandar al Parlamento el decreto de juzgamiento de las ex-Juntas abriría, de manera no deseada, otro curso de los acontecimientos, caracterizado por la creciente pérdida de control de la cuestión por parte del Ejecutivo. Fue entonces que, a pocos días de que el Ministerio de Defensa

llegara a ciertos acuerdos con los nuevos jefes militares, cuando la nueva lógica de las instituciones hizo imposible que ellos se cumplieran. Con el transcurso del tiempo, este doble discurso crearía disconformidad tanto en el campo de los derechos humanos como en el frente militar.

El control político de tan delicado tema por parte del Presidente encontró sus dificultades no solo en la movilización y demandas de justicia que se dieron en la sociedad, sino también en el juego de la división de poderes propio de la democracia. En efecto, cuando en le Congreso Nacional se trató el proyecto de ley del Presidente concerniente al juzgamiento de las ex-Juntas se introdujeron modificaciones en su texto que tendrían serias implicancias políticas en el futuro. La Cámara de Diputados agregó que si en un plazo de seis meses los tribunales militares no concluían las causas, las Cámaras Federales podían retirar el caso de los jueces castrenses. Esta modificación fue la que luego permitió que la Cámara Federal de la Capital Federal jusgara a los ex-Comandantes en un juicio oral y público. Por su parte, en el Senado se puso en discusión el criterio que había que utilizar para considerar como no culpables a oficiales subordinados que habrían actuado por error. Un partido provincial, que recibía la especial atención de los dos grandes bloques, radical y peronista, que estaban en virtual empate en la Cámara, introdujo una modificación en la ley por la cual la presunción de error no era aplicable a los actos "atroces y aberrantes". Esta modificación tuvo una enorme importancia dado que permitía juzgar y castigar a oficiales de menor graduación autores de torturas y ejecuciones. De este modo, se desbordaba ampliamente la limitación de la persecución penal buscada por el gobierno. Posteriormente, el gobierno encontró obstáculos para implementar

su manejo del tema provenientes de la autonomía decisoria que adquirieron ciertas instancias del Poder Judicial 14/.
La doble política del gobierno, el efecto no deseado del juicio oral y público a las ex-Juntas, la ausencia de una política militar capaz de introducir alguna alteración en la identidad castrense, todavía unificada en su reivindicación de la lucha antisubversiva, fueron reduciendo los alcances de la iniciativa original del gobierno. La rebelión militar de Semana Santa de 1987 encontró una sociedad y un sistema de partidos dispuestos a defender en la calle el sistema democrático. Sin embargo, obtuvo del Gobierno la llamada ley de "obediencia debida" por la cual se desprocesó a centenares de militares acusados de violación de los derechos humanos, algunos de ellos ya condenados.

1987 fue un punto de inflección para el gobierno de Alfonsín. La ley de "obediencia debida" ponía seriamente en duda su rol de garante de que el pasado no retornase, la renovada inflación disolvía los éxitos estabilizadores del plan económico denominado Austral y el peronismo reconquistaba la mayoría electoral.
Desde un punto de vista macropolítico podríamos decir que a medida que avanza la transición se hace más evidente que la política tiene como centro de gravedad las conflictivas relaciones entre diferentes procedimientos de formación del poder. Es en este tramo cuando los gobiernos se encuentran situados entre el mandato del votante y la lógica, por cierto no siempre coincidente, de otros poderes heredados. La fase de consolidación del sistema democrático abre con más fuerza temas como los de carácter, alcances y límites de la representación política y los gobiernos ingresan en una trama de acciones estratégicas y tácticas generadas por fuera de esta representación ciudadana. si se quisiera hacer una suerte de fenomenología de la vida pública tendría que describirse esta

---

14/ Para un análisis global de las alternativas jurídicas del tema, véase el trabajo de Luis Moreno Ocampo,"Derechos Humanos en la Argentina", editado en este libro.

etapa como una constelación de escenarios diferentes y simultáneos, en los que se están decidiendo cuestiones relevantes. el sistema de partidos argentinos -fuerte en votos pero débil institucionalmente- tuvo y tiene serias dificultades para convertirse en el centro de rotación de esta constelación. Alfonsín no pudo o no supo transformar el enorme consenso de que dispuso en sus años iniciales de gobierno en un poder político capaz de enfrentar a esos otros poderes. El hegemonismo, la tentación de coptar a sectores de otros partidos y del sindicalismo se reveló en este sentido como un camino equivocado.

Desde el punto de vista de nuestra hipótesis acerca del pacto cultural inicial, podemos decir que el discurso central del mismo, el del Presidente, se desarticuló sobre todo frente a situaciones de hecho creadas desde el frente militar y determinados grupos económicos con capacidad de incidir en los desquilibrios macroeconómicos. No fue tanto por la acción argumentativa de otros discursos o propuestas que hubiesen resuelto de alguna manera el debate público. En este sentido, la ley de "obediencia debida" fue fundamental para quebrar la ecología discursiva que produjo el gobierno en la política nacional, básicamente porque el Presidente perdió su posición de enunciación como garante del corte con el pasado y desdijo su palabra pública empeñada en no ceder ante las presiones militares. Por ello, el deterioro político de Alfonsín cuestionó el valor de la palabra política en general y erosionó la credibilidad de ciertas formas de hacer política. Este fenómeno acortó los tiempos del gobierno: ya no se podía compensar simbólicamente los adversos resultados económico-sociales.

La posterior estrategia del partido radical de rehacer su discurso alrededor de la temática de la modernización del país giró en el vació, más aún cuando, luego de la derrota electoral de 1987, el gobierno no introdujo ningún cambio de importancia en sus políticas. Amplios sectores de la población -particularmente

los más desfavorecidos socialmente- acentuarían entonces su relación con el sistema electoral a través de otros lenguajes y de otras formas de expresión cultural.

2. EL FENOMENO MENEM.

La sucesión presidencial de 1989 tuvo un gran valor político y simbólico para el país: luego de varias décadas se producía la alternancia de dos gobiernos mediante el ejercicio de la regla sucesoria constitucional, las elecciones. Pero el cambio no se redujo al ejercicio del pluralismo institucional. El triunfo de Menem dentro del justicialismo contra la Renovación y luego en las elecciones nacionales, expresaba una redefinición de la relación de amplios sectores con la política, en el marco de la agudización sin precedentes de la crisis social. Entrábamos francamente en la postransición.

En los primeros meses de 1989 la economía argentina cayó finalmente en la hiperinflación, restringiendo aun más las limitadas posibilidades de éxito del candidato radical a la presidencia, Eduardo Angeloz 15/. El candidato victorioso se tuvo que hacer cargo del ejecutivo varios meses antes de la fecha prevista constitucionalmente porque el gobierno de Alfonsín se desmoronó y, como resultado de ello, el estado perdió toda capacidad de sostener los procesos de gestión más elementales.

Paralelamente, la sociedad argentina se deslizó hacia el caos: en el marco de saqueos en varias de las grandes ciudades y el temor de que éstos se extendieran incontrolablemente, los comportamientos sociales cotidianos perdieron todo referente y se tornaron frenéticos al ritmo de la hiperinflación. En una sociedad como la argentina, donde prácticamente toda la población está integrada al mercado, la semi-evaporación del dinero terminó de erosionar los ya reducidos niveles de certidumbre en el funcionamiento de la economía y de confianza de la gente en la eficacia de las actores públicos, incluída la capacidad de

---

15/ Quizás lo más sorprendente del resultado electoral fue que Angeloz reuniera, a pesar de todo, algo más del 37% de los votos que, por supuesto, no le alcanzaron para impedir el inobjetable triunfo de Menem.

mantenimiento del orden. En esa vertiginosa primera mitad de 1989, entonces, se completó el tramo descendente de la parábola que se había iniciado dos años atrás: el desprestigio del presidente Alfonsín y de su gobierno afectó al conjunto de las instituciones políticas, esto es, los partidos, los funcionarios públicos, el congreso.

En este contexto, el nuevo presidente electo terminó de definir una decisión estratégica que tendrá una incidencia fundamental en el curso posterior de los acontecimientos. Por una parte, consideró que sólo una alianza con los más conspicuos representantes de la burguesía -es decir de aquellos actores económicos que habían mostrado el poder para desbaratar en febrero de ese año lo que todavía quedaba del gobierno radical- podría dotar al gobierno de la capacidad para lograr una estabilización de la economía. Es entonces que el nuevo presidente genera lo que el mismo denomina una "alianza estratégica" con sectores políticos neoconservadores y algunos grupos económicos. Quizás por primera vez en el país se establecía una coalición entre el poseedor de los votos y los centros de decisión económica con más capacidad de incidir en el equilibrio o el desequilibrio macroeconómico del país (incluido el apoyo de la banca externa y de los Estados Unidos) 16/. Esta operación amplió la base de sustentación del nuevo gobierno dando una agradable sorpresa a sectores medios y altos de la población influidos por el liberalismo. Atentos a la nueva situación, ciertos comunicadores generaron un Menem rubio, alto y de ojos celestes. Mientras tanto, el peronismo era capturado por una seria crisis de identidad histórica y trataba de entender una nueva palabra clave de su dirigencia: pragmatismo. La confiabilidad generada por el candidato peronista entre los

---

16/ Esta operación se expresó en la integración a funciones de gobierno de miembros conspicuos de la Unión de Centro Democrático y en el otorgamiento del Ministerio de Economía a representantes del grupo económico Bunge y Born, que luego de una desacertada breve gestión abandonaron el mismo.

sectores más humildes y la sensación de disolución social que produce la hiperinflación, alimentaron una amplia aprobación a los pasos iniciales del Presidente.

Por otra parte, Menem parece haber definido en esas circunstancias el otorgamiento en dos etapas del indulto a los militares inculpados de violación a los derechos humanos durante el Proceso: primero a los que aun tenían que concurrir a los tribunales para hacer frente a los requerimientos de juicios en trámite, luego a los exComandantes que ya cumplían una larga condena judicial.

Desde el punto de vista del enfoque comunicacional y cultural, podemos decir que el desgaste de los partidos y la redefinición de su rol en estas épocas de reestructuración capitalista no concertada, es funcional a la mencionada espectacularización de la política por parte de los medios de comunicación, particularmente la televisión. Estos constituyen escenarios inmensamente más poderosos que los que llegan a generar de manera directa los partidos en la sociedad. Este fenómeno es parte de otro más vasto y extendido: el creciente predominio de los lenguajes audiovisuales sobre la cultura letrada, que tradicionalmente era la más característica de las elites partidarias. El televidente, en un contexto social cada vez más adverso y excluyente, ejerce su "videopoder" como acercamiento a lo lejano de las decisiones y pone en juego saberes cultivados históricamente como público de los medios: la lectura de indicios, del lenguaje corporal, etc. Asimismo, los medios dan explicaciones inmediatas de los hechos que conmueven día a día a la opinión pública en el marco de la crisis con un timing infinitamente más veloz que el de la letanía de los aparatos partidarios.

Por cierto, la aparición de un político en los medios no puede reemplazar su imprescindible buen contacto directo con la gente.

Tampoco hablamos de supuestas virtudes mágicas de una cada vez menos creíble publicidad política electoral. Nos referimos, por una parte, a la enorme potencia que la da a la imagen de un político tener un buen contacto personal con la gente y, al mismo tiempo, ser un personaje habitual de los medios, dominar sus lenguajes y reglas de espectacularización de la política. Y, por otro lado, hacemos alusión al papel que tienen ciertos comunicadores -nuevos intelectuales centrales de la política- para definir y estabilizar la agenda de temas de la sociedad; en nuestro caso, para sostener el ingreso exitoso del "Washington consensus" 17/ en el debate nativo.

Un Presidente con buen contacto con la gente, que es imitado en los medios por artistas y él mismo, imita diversas identidades sociales, unido a la buena construcción de la agenda por ciertos comunicadores, constituyen entonces el juego de voces central del verosímil cultural menemista.

Estamos hablando de una nueva integración entre líder, partidos, medios y sistema político que, en el proceso histórico que nos ocupa, tiene una gran relevancia. En efecto, la "alianza estratégica" del Presidente debe generar su propio personal político, operación que encuentra ciertos obstáculos en las dirigencias partidarias institucionalizadas, que ganan o influyen en las llamadas "internas" partidarias. Pero el Presidente y una constelación de comunicadores le ganan a esos políticos sus "externas", el ambiente en que se desenvuelven. Por ello las operaciones de medios, combinadas con diversos proyectos de reforma del sistema electoral (ley de lemas, internas abiertas,

---

17/ John Williamson en The Progress of Policy Reform in Latin America, agrupa los puntos centrales de este consenso acerca de la reconversión capitalista de los paises latinoamericanos: disciplina fiscal; definir prioridades en los gastos públicos; reforma impositiva; liberalización financiera; tipo de cambio competitivo; liberalización laboral; inversiones extranjeras; privatizaciones; desregulación; derecho a la propiedad. (Institute for International Economics, Policy Analyses in International Economics, Nº28, January 1990).

candidatos extrapartidarios en las listas, etc.) , constituyen el esquema ideado desde el gobierno para romper el cuello de botella que encuentra en sectores de las dirigencias y crear una nueva clase política afín al proyecto en el poder y a su líder en el estado.

Luego del derrumbe del gobierno militar del Proceso, los partidos tuvieron un lugar objetivo privilegiado como mediación entre la sociedad y el estado. A tal punto que el gobierno radical, desde su óptica, ubicó como un centro de gravedad fundamental de su discurso a la oposición entre las corporaciones y los partidos en la formación del poder, con lo que tuvo poco en cuenta, dicho sea de paso, los aspectos que hacen de las corporaciones instituciones propias del juego democrático moderno y del intercambio político entre diferentes intereses sociales 18/. De todas maneras, la política del gobierno de la "alianza estratégica" alteró sustancialmente el terreno de la acción política.

El nuevo punto de partida, trans y suprapartidario, que comenzó a ejercer Menem acentúo el descentramiento de los partidos, empezando por el suyo, el Partido Justicialista. Pero lo que parece consolidar este fenómeno son las transformaciones de las relaciones entre el estado y la sociedad que produce la política gubernamental. Por una parte, la prioridad antiinflacionaria continua una tendencia heredada que otorga una gran autonomía decisora a las autoridades económicas, por fuera de cualquier pacto o negociación entre los sectores sociales. Pero además, las privatizaciones de empresas públicas construyen un escenario público basado centralmente en la interrelación entre actores lejanos a los comités partidarios: funcionarios, empresas compradoras y bancos acreedores. Esto, por otra parte, acentúa

---

18/ Al respecto, véase: Norberto Bobbio, Contratto sociale, oggi, Guida Editori Napoli, 1980, y Schmitter, Philippe and Lhembruch, Gerhard, Trends Toward Corporatist Intermediation, SAGE, Bevery Hills-London, 1979.

las formas de acción sobre instancias de la administración pública a través de lobbys tendientes a generar determinadas decisiones gubernamentales. Para completar el cuadro, el achicamiento del estado y la ausencia de políticas sociales, limitan la posibilidad de retener o generar clientelas partidarias.

De tal forma, la representación partidaria está en cuestión y los dos grandes partidos están procesando un largo y confuso cambio de identidad. Gran parte de la población se mueve con autonomía del sistema de partidos y ejerce el voto castigo sin sentirse obligada por lealtades partidarias o mandatos ideológicos.

La larga crisis económica y el fracaso de la política reformista del gobierno radical, abrieron un amplio consenso hacia las iniciativas del gobierno de Menem que aparecieron como un proyecto de cambio de un modelo económico agotado. Así se sucedieron las decisiones de privatizar empresas públicas, reducir el personal del estado, liberalizar el mercado de trabajo, desregular ciertas actividades económicas, como la petrolera, etc. Este plan, de enorme dureza y amplios costos sociales, es presentado como condición suficiente para conducir el país al crecimiento económico. Sin embargo, no resuelva la obtención de inversiones reales de capital: la economía dolarizada sigue presentando el fenómeno de la fuga de capitales domésticos al exterior, las empresas públicas son vendidas a bajo precio y a cambio, en gran medida, de papeles de la deuda externa argentina y no por dinero en efectivo, etc. Por ahora, el ajuste económico no sale del tono recesivo -en una versión corregida y aumentada- de las otras políticas antiinflacionarias conocidas por la población. En todo caso, las posibilidades de crecimiento aparecen de manera muy desigual en la estructura productiva, pronunciando una mayor segmentación y exclusión social que la que esta en curso en el país desde hace más de una década. En suma, la Argentina vive un proceso de transformación

cuyos contornos y alcances son muy significativos, aunque no tengamos una noción exacta de los mismos en medio de la incertidumbre de nuestro presente.

3. LA POSTRANSICION.

La reubicación de los partidos en el nuevo cuadro general de la formulación del poder, se aleja decisivamente de la imagen que sobre su rol tuvieron ellos mismos y el sentido común predominante en los primeros pasos de la transición democrática. Es más, este contexto obra sobre los mismos partidos en pos de determinadas modificaciones. De tal modo, el campo de la representación política es un escenario en que no sólo se libran batallas en términos de relaciones de fuerzas entre los partidos preexistentes. Más profundamente, se está dando un proceso de alteración de las formas de representación, de crisis de identidades institucionales y de circulación del personal dirigente. Este es un terreno precario, en el que es difícil distinguir las derrotas y los éxitos duraderos de los efímeros. Por ello su resultado es incierto, en un juego permanente de tendencias y contratendencias.

La labilidad de este espacio partidario es parte de un complejo proceso de cambio, de desarticulación de actores sociales y políticos que, sin embargo, contiene ciertas bases potenciales para finalizar el largo proceso de inestabilidad inaugurado en 1955. Por cierto, arribando a un sistema democrático diferente al imaginado durante la transición.

El proyecto del gobierno tiene hasta el momento varios factores a favor. En primer lugar, la reconversión capitalista es impulsada por el actor político que siempre se constituyó en su principal obstáculo: el justicialismo. Quizás solo desde esta vertiente política se podía avanzar en la desarticulación del modelo económico anterior, consolidado en sus mejores épocas precisamente por el primer peronismo. Como ya señalábamos, la "alianza estratégica" del Presidente une, por primera vez, al poseedor de la mayoría electoral con el establishment económico-financiero local y el "Washington consensus". Este fenómeno

produjo serios efectos sobre el sindicalismo, hegemonizado históricamente por el peronismo y que también venía arrastrando una crisis de identidad, derivada de las transformaciones que la larga recesión produjo en la industria y del fin de sus funciones directamente políticas ejercidas durante los 18 años de proscripción del peronismo desde 1955. El sindicalismo se encuentra dividido, con una gran parte de su dirigencia que aceptó jugar un papel secundario en la formación del poder a cambio de canjes y espacios en las relaciones del sindicalismo con el estado (Obras sociales, Ministerio de Trabajo, Parlamento, etc.).

Por otra parte, la derrota de la sublevación militar de diciembre de 1990 afectó a los sectores ideológicos fundamentalistas del Ejército, que se conocen bajo le denominación de "Carapintadas". Esta sublevación presentó algunas características particulares: tuvieron una participación mayoritaria suboficiales, que atraviesan una grave situación de deterioro económico como todos los empleados estatales; comenzó con hechos de sangre entre miembros de la fuerza; fue difusa en sus demandas explícitas pero claramente referida ideológicamente a la conducción del principal oficial fundamentalista, el Coronel retirado Mohamed Ali Seineldín. Estos rasgos de la asonada le restaron posibilidades de extenderse a amplios sectores del Ejército y, finalmente, fue reducida rápida y violentamente. De tal modo, el Presidente mostró un poder de fuego que no pudo ejercer el Ejecutivo en las anteriores rebeliones militares. Se abrió entonces la posibilidad de una amplia depuración de las fuerzas del Ejército.

Además, los sectores reformistas de los dos grandes partidos, afines al discurso inaugurado en la transición, esto es, el alfonsinismo y lo que fue la Renovación peronista, mantienen un potencial político importante pero no alcanzan a constituir una alternativa clara en medio de la iniciativa y medidas permanentes que adopta el gobierno. Todavía pesa sobre ellos los

costos de conducir una transición en el marco de una crisis estructural, subestimada y relativizada en un discurso preponderantemente institucionalista. La expresión partidaria de la derecha conservadora, la Unión de Centro Democrático, se integró en parte a la "alianza estratégica": algunos de sus dirigentes están en cargos públicos y parte de su base electoral se manifiesta en las encuestas dispuesta a votar por el justicialismo. Otros de sus fragmentos se va uniendo a fuerzas provinciales dirigidas por militares retirados que fueron gobernadores de algunas provincias durante el último gobierno militar. La izquierda orgánica, por su parte, puede coyunturalmente ponerse en el foco de atención en medio de una protesta social, pero atraviesa la misma crisis por la que pasa esta franja ideológica en el mundo, con el agregado de que en la Argentina controla solo una parte ínfima del padrón electoral.

Los nuevos fenómenos autónomos de la sociedad se presentan bajo la novedosa forma de movimientos cívicos con reivindicaciones referidas a la justicia, la corrupción policial y la seguridad vecinal. En todas sus variantes, no buscan la representación partidaria ni tienen una relación de intercambio y presión con determinadas instancias de la administración estatal, como los llamados movimientos sociales. Ellos constituyen otra de las novedades en el campo de las formas de participación y de las culturas políticas nacionales. Los casos de crecimiento se presentan a nivel de ciertas fuerzas provinciales, que seguramente tendrán una importe influencia en las elecciones parlamentarias y de gobernadores de 1991.

Este cuadro muestra punto de anclaje del gobierno mucho más consistente que el que presenta el resbaladizo terreno de la representación partidaria. Sin embargo, es prematuro afirmar que estamos en el marco de un nuevo orden político y modelo económico. La larga recesión, el peligro siempre presente del estallido social, la precaria estabilidad y control de la

inflación ponen de por sí interrogantes al proceso que venimos describiendo. Este es un proceso abierto de deconstrucción y recomposición de actores socio-políticos y de alianzas, de cambio de los parámetros culturales de la política. ¿Hasta qué punto en medio del deterioro incesante se incuban nuevos ejes de articulación de un nuevo orden? Es difícil saberlo. Lo que sí es seguro es que la democratización ha cambiado sus perfiles respecto de las problemáticas y actores que predominaron en la transición.

Podemos afirmar entonces que, pese a la gravedad de la situación y ciertos indicios regresivos, se mantienen en la población la disposición a sostener el pacto democrático pero asumiendo otras formas culturales. Estas transformaciones modifican los términos del pacto originario ordenado alrededor de la palabra de Alfonsín. La democratización institucional del país presentó entonces dos configuraciones político-culturales: la de la transición, hegemonizada por el discurso del presidente Alfonsín, que tuvo su máximo esplendor entre los años 1983 y 1986 y, posteriormente, la que llamamos a falta de una denominación propia, la de la postransición, ejercitada por el verosímil menemista que hemos descrito.

La existencia de ambas configuraciones nos obliga a distinguir dos fenómenos de diferentes naturales. Por una parte, las variaciones culturales (géneros estéticos y discursivos propios, formas de espectacularización, tradiciones, etc.) que pueden ser más orgánicas a una u otra configuración y que no afectan el carácter democrático del régimen político. Más aún, pueden ayudar a recomponer su legitimidad en los momentos críticos de un trayecto dominado por la crisis económica, lo que convoca a la aceptación de la pluralidad y la heterogeneidad cultural sin pretensiones de hegemonismos partidarios o discursivos. Y, por otra parte, las variaciones que pueden ser consideradas como regresivas respecto de los ideales y la práctica de la

profundización de la democracia. Por ejemplo, la tendencia a un presidencialismo que subalterniza al parlamento y a la justicia, la pérdida de los valores culturales de la solidaridad social, la creciente concesión de espacios decisorios a los grandes factores de poder económicos y militares, la corrupción. Estos dos ejes estan cruzados y mezclados en el presente de la vida política de la Argentina.

El régimen institucional pudo absorber desde 1987 dos hiperinflaciones y tres sublevaciones militares. La opinión pública es mayoritariamente adversa al indulto a los exComandantes condenados por violaciones a los derechos humanos con que el Presidente Menem terminó 1990. Sin embargo, queda abierto el tema de cuál tipo de democracia podrá lograr el cierre del largo ciclo de inestabilidad política de la Argentina.